

Aco 3 10 0 AM '92

SM

**SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:**

**JOSEFA (PEPA) MARQUEZ DE LA PLATA**, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **MELEDONT S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

66211

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **MELEDONT S.A.**, con fecha 24 de marzo de 1992, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 640 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **JOHN ALEJANDRO DUNN INSUA**, de nacionalidad ecuatoriana;

2.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 640 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **IRENE DUNN INSUA**, de nacionalidad ecuatoriana;

3.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 640 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de **MARCELA DUNN DE NEVEL**, de nacionalidad ecuatoriana;

4.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 60 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del **ROSAURA MARQUEZ DE LA PLATA**, de nacionalidad ecuatoriana;

5.- Por el señor Juan García Escobar, de nacionalidad ecuatoriana, 16 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente, a favor de **NOEMI SOLIS LAINES**, de nacionalidad ecuatoriana;

6.- Por la señorita Venus Patiño Vélez, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **NOEMI SOLIS LAINES**, de nacionalidad ecuatoriana;

7.- Por la señorita Soraya Suárez Cruz, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **NOEMI SOLIS LAINES**, de nacionalidad ecuatoriana;

8.- Por el señor Miguel Santana Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%.

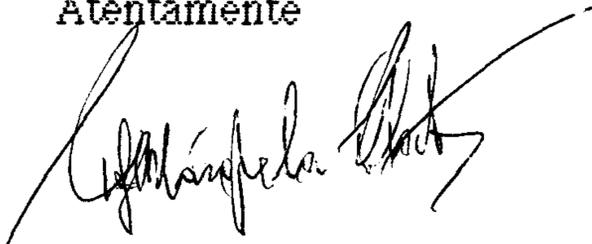
*[Handwritten signature]*

contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **NOEMI SOLIS LAINES**, de nacionalidad ecuatoriana;

9.- Por el señor Enrique Elao Portilla, de nacionalidad ecuatoriana, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres, pagada en un 25%, contenida en el certificado provisional correspondiente a favor de **NOEMI SOLIS LAINES**, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente



**JOSEFA (PEPA) MARQUEZ DE LA PLATA ICAZA**  
**GERENTE GENERAL**